



ACTA ENTREGA- RECEPCIÓN
OBRA POR CONTRATO
CEDULA 390.

SEP
SEMS
DICTA
C.B.T.A. No. 80
1-2-DTACPOW
CHUNHUB
QUINTANA, ROO.

000879



Con fundamento en los artículos 64 y 66 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas, así como el 166 de su Reglamento; se levanta la siguiente Acta de Entrega-Recepción

Ejecutor del Gasto	DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS		
Cédula y Nombre de la Obra	390.- "CONSTRUCCION DE DOMO CON POZOS DE ABSORCION PARA DESAGUE CHUNHUB".		
Municipio:	FELIPE CARRILLO PUERTO	Localidad:	CHUNHUB
Origen del Recurso:	Estatad () Federal (X) Municipal () Mezcla ()	Fondo o Convenio	FORTALECE (RAMO 23)
Siendo las	10:30	horas del día	16 del mes de ENERO del año 2018
Los representantes de las Entidades Municipales y Comité de Obra, con el objeto de verificar la terminación y cumplimiento de las especificaciones técnicas y la entrega formal por parte de la empresa "ASESUR, S.C." representada por el C. ING. ROBERTO ESTRELLA NAVARRO en su caracter de APODERADO LEGAL acompañado en este acto por el superintendente de obra, C. ING. ROBERTO ESTRELLA NAVARRO; la Dependencia Ejecutora representada por el C. ING. JEREMIAS CABRERA BASTO Director de Obras Publicas, asistido por su Residente de Obra C. ARQ. HUGO RAMIRO VERDUGO SOSA , quienes reciben a satisfacción los trabajos consistentes en :			
CONSISTE EN LA CONSTRUCCION DE DOMO CON POZOS DE ABSORCION PARA DESAGUE CHUNHUB QUE INCLUYE: CAPITULO I.- TRABAJOS PRELIMINARES; CAPITULO II.-ESTRUCTURA DE CUBIERTA; CAPITULO III.-ILUMINACION EN CUBIERTA Y CAPITULO IV.- CONCEPTOS EXTRAORDINARIOS.			
Información contractual			
No. De contrato:	OP-FCP-FORTALECE-IR-36/2017	Importe con IVA incluido:	\$ 1,482,710.79
Garantía de anticipo:	17A29904	Importe:	\$ 444,813.24
Garantía de cumplimiento:	17A29943	Importe:	\$ 148,271.08
Fianza de vicios ocultos:	18A01404	Importe:	\$ 148,271.08
PERIODO DE CONTRATO		PERIODO REAL	
Fecha de inicio de contrato:	25 DE AGOSTO DE 2017	Fecha de inicio real:	04 DE SEPTIEMBRE DE 2017
Fecha de terminación de contrato:	22 DE NOVIEMBRE DE 2017	Fecha de terminación real:	20 DE DICIEMBRE DE 2017
En caso de existir Convenio Modificatorio			
No. De convenio modificatorio:	CM-01-OP-FCP-FORTALECE-IR-36/2017	Fecha de Convenio:	09 DE SEPTIEMBRE 2017
	CM-02-OP-FCP-FORTALECE-IR-36/2017		10 DE NOVIEMBRE 2017
	CM-03-OP-FCP-FORTALECE-IR-36/2017		17 DE NOVIEMBRE 2017
Plazo de ejecución:	108 DIAS	Importe final contratado:	\$ 1,482,710.79

Estimaciones

Número de Estimación	Importe de las Pagadas	Importe de las Pendientes de Pago
1 (Uno)	\$ 170,809.28	
2 (Dos)	\$ 587,951.07	
3 (Tres)	\$ 647,316.64	
4 (Cuatro, ult. y fin.)		\$ 76,633.80
Sumas	\$ 1,406,076.99	\$ 76,633.80
Inversión Ejercida	\$ 1,482,710.79	



ACTA ENTREGA- RECEPCIÓN
OBRA POR CONTRATO
CEDULA 390.



000878



En caso de que la obra forme parte de un Convenio

Inversión Ejercida			
Federal	Estatad	Municipal	Total
\$	\$	\$	\$

La empresa "ASESUR, S.C." y la DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS declaran, que se entregan los planos correspondientes a la construcción final, mantenimiento correspondiente y certificados de garantía de calidad y funcionamiento de bienes instalados. Se hace constar que el archivo de documentos derivados de la realización de los trabajos fue entregado a la Residencia de Obra.

La presente Acta no exime a la Empresa de los defectos y vicios ocultos que puedan surgir en el transcurso de 12 meses respecto de los trabajos efectuados de acuerdo al artículo 64 y el 66 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, obligándose a corregir las deficiencias detectadas sin costo alguno para el Estado, Municipio o la Federación según sea el caso, por concepto de defectos y vicios ocultos. Para lo cual exhibirá una póliza de fianza expedida por Institución legalmente autorizada.

Leída la presente por las partes y enteradas de su contenido y alcance legal, la ratifican y firman las personas que en ella intervienen.

Entrega-Recepción

Entrega por la Empresa

"ASESUR, S.C."

C. ING. ROBERTO ESTRELLA NAVARRO
Apoderado Legal

C. ING. ROBERTO ESTRELLA NAVARRO
Superintendente de la Obra

Por el Comité de Obra

Firma: _____

Nombre: EDWIN H. ESTRELLA NAVAR

Cargo: PRESIDENTE DE OBRA

Por el Órgano de Control

Firma: _____

Nombre: _____

Cargo: _____

Recibe por la Ejecutora

Por la Dirección de Obras Públicas

C. ING. JEREMÍAS CABRERA BASTO
Director de obras Públicas

C. ARQ. HUGO RAMIRO VERDUGO S.
Residente de la Obra

Por la Autoridad de la Comunidad.

Firma: _____

Nombre: _____

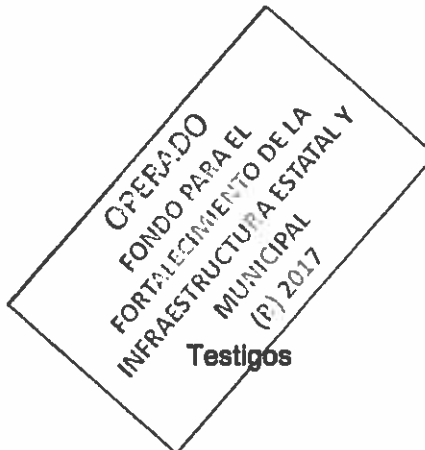
Cargo: _____

Por la Contraloría Estatal.

Firma: _____

Nombre: _____

Cargo: _____



Testigos

11

000877



**ACTA ENTREGA- RECEPCIÓN
PARA LA OPERACIÓN, CONSERVACIÓN
Y MANTENIMIENTO DE OBRA PÚBLICA**



Con fundamento en los artículos 68 y 69 de la Ley de Obras Públicas y servicios relacionados con las mismas, artículo 47 fracción IV de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y demás disposiciones normativas vigentes aplicables, se lleva a cabo el siguiente acto de Entrega-Recepción para la Operación, Conservación y Mantenimiento.

Ejecutor de la Obra DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

Cédula y Nombre de la Obra 390.- "CONSTRUCCION DE DOMO CON POZOS DE ABSORCION PARA DESAGUE CHUNHUB".

Municipio: FELIPE CARRILLO PUERTO Localidad: CHUNHUB

Origen del Recurso: Estatal () Federal (X) Municipal () Mezcla () Fondo o Convenio FORTALECE (RAMO 23)

Siendo las 11:00 horas del día 16 del mes de ENERO del año 201 los representantes de las Entidades Municipales se reunieron con el objeto de formalizar por parte de la Dirección de Obras Públicas representada por el C. ARQ. HUGO RAMIRO VERDUGO SOSA en su carácter de Residente de obra, la entrega para su Operación, Conservación y Mantenimiento de la obra "CONSTRUCCION DE DOMO CON POZOS DE ABSORCION PARA DESAGUE CHUNHUB". a la Dirección del C.B.T.A. NUM. 80 representada por el M.C. CESAR OSWALDO PERALTA TORRES en su carácter de DIRECTOR.

CONSIETE EN LA CONSTRUCCION DE DOMO CON POZOS DE ABSORCION PARA DESAGUE CHUNHUB QUE INCLUYE CAPITULO I.- TRABAJOS PRELIMINARES, CAPITULO II.- ESTRUCTURA DE CUBIERTA, CAPITULO III.- ILUMINACION EN CUBIERTA Y CAPITULO IV.- CONCEPTOS EXTRAORDINARIOS

EL MUNICIPIO DE FELIPE CARRILLO PUERTO declara, que hace entrega de los planos correspondientes a la construcción final así como los manuales e instructivos de operación y mantenimiento correspondientes, y certificados de garantía de calidad y funcionamiento de bienes instalados.

Leída la presente por las partes y enteradas de su contenido y alcance legal, la ratifican y firman las personas que en ella intervienen.

Entrega-Recepción para Operación, Conservación y Mantenimiento

Recibe para Operación, Conservación y Mantenimiento

M.C. CESAR OSWALDO PERALTA TORRES.
Director del C.B.T.A. NUM. 80.

**OPERADO
FONDO PARA EL
FORTALECIMIENTO DE LA
INFRAESTRUCTURA ESTATAL Y
MUNICIPAL
(8) 2017**

Entrega por la Ejecutora

Por la Dirección de Obras Públicas

C. ING. JEREMIAS CABRERA BASTO
Director de obras Públicas

C. ARQ. HUGO RAMIRO VERDUGO S.
Residente de la Obra

Testigos

Por el Comité de Obra

Firma: [Firma]

Nombre: EDUARDO M. ESTRELLA NAVARRO

Cargo: PRESENCIA DE OBRA

Por el Órgano de Control

Firma: [Firma]

Nombre: [Firma]

Cargo: [Firma]

Por la empresa

Firma: [Firma]

Nombre: ING. ROBERTO ESTRELLA NAVARRO

Cargo: Apoderado Legal

Por la Autoridad de la Comunidad

Firma: [Firma]

Nombre: [Firma]

Cargo: [Firma]

SEP
SEMS
DETA
BTA No. 80
C.T. 23DTA0080W
CHUNHUB
QUINTANA ROO